

INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

"AMICI MANAGEMENT AMICIMENT CIA. LTDA."

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014

Quito, 30 de marzo del 2015

Señores

Accionistas

AMICI MANAGEMENT AMICIMENT CIA. LTDA.

Presente:

De mis consideraciones

En observancia a lo estipulado en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía "AMICI MANAGEMENT AMICIMENT CIA. LTDA." presento el informe de Gerencia para el ejercicio económico año 2014,

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014

La Compañía "AMICI MANAGEMENT AMICIMENT CIA. LTDA." En el año 2014 cumplió cabalmente cada una de las disposiciones emitidas por las Leyes y Reglamentos de los organismos de control con el fin de mantener al día las obligaciones.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal no se produjeron hechos relevantes, no tuvieron mayor significación.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO AÑO 2014, EN EL ÁMBITO; ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes que impliquen destacarse, no existen hechos que tengan significación.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO AÑO 2013.

CUENTA	2013	2014
Liquidez		
Activos Corrientes	177.940,00	43505,98
Pasivos Corrientes	314.345,00	55221,09
TOTAL	0,57	0,79

Existe una mejora en el año 2014 en relación a la liquidez con respecto al año 2013

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En consecuencia a las cifras alcanzadas en el año 2014 se recomienda incorporar a la compañía tomar decisiones para reactivar la empresa o definitivamente proceder a su cierre si continúa la tendencia de patrimonio negativo

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e Internacional vigente.

Así mismo la compañía ha cumplido con las Normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre el uso de software contables.

Atentamente,



Juan Sebastian Campaña

Gerente General